



SESIÓN PLENARIA

- 9.- **Pregunta N.º 174, relativa a firma del convenio de colaboración con la Universidad de Cantabria y con la Fundación Pro Rebus Academiae de la Real Academia de Ingeniería para la realización de un estudio de alternativas y viabilidad de la línea ferroviaria Santander-Bilbao, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0174]**
- 10.- **Pregunta N.º 175, relativa a fecha de firma del convenio de colaboración con la Universidad de Cantabria y con la Fundación Pro Rebus Academiae de la Real Academia de Ingeniería para la realización de un estudio de alternativas y viabilidad de la línea ferroviaria Santander-Bilbao, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0175]**
- 11.- **Pregunta N.º 176, relativa a convocatoria de un concurso público para la realización de un estudio de alternativas y viabilidad de la línea ferroviaria Santander-Bilbao, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0176]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Secretario Primero, ruego dé lectura a los puntos 9 a 11 del orden del día.

EL SR. BOLADO DONIS: Pregunta N.º 174, relativa a firma del convenio de colaboración con la Universidad de Cantabria y con la Fundación Pro Rebus Academiae de la Real Academia de Ingeniería, para la realización de un estudio de alternativas y viabilidad de la línea ferroviaria Santander-Bilbao.

Pregunta N.º 175, relativa a fecha de firma del convenio de colaboración con la Universidad de Cantabria y con la Fundación Pro Rebus Academiae de la Real Academia de Ingeniería, para la realización de un estudio de alternativas y viabilidad de la línea ferroviaria Santander-Bilbao.

Pregunta N.º 176, relativa a convocatoria de un concurso público para la realización de un estudio de alternativas y viabilidad de la línea ferroviaria Santander-Bilbao, presentadas por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Para formular las preguntas tiene la palabra, D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Doy por formuladas las preguntas.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra D. Francisco Martín.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muy buenas tardes. Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señoras y señores Diputados.

Esto me parece un "déja vú", hace un mes estábamos -menos- estábamos contestando a la misma cuestión. No tengo el menor problema en repetir otra vez, las veces que hagan falta. Bueno como decía Ambrosio Martín, lo mismo pero más fuerte, no ha cambiado nada desde entonces.

Le hago un resumen. Al poco de recibir la petición de este Parlamento, de realizar ese trabajo, nos pusimos en contacto con el Ministerio de Fomento; para el que le solicito Sr. Diputado un cierto respeto. Su propio Secretario de Estado de Infraestructuras, nos escribió de forma explícita, diciendo que ésa no era nuestra competencia y que por lo tanto cualquier trabajo que se hiciese debería ser consensuado.

Luego llegó la época del Gobierno en funciones, y todo quedó más o menos parado y estamos a la espera. Y estoy seguro que ahora con un nuevo Ministro, y además de Cantabria, las cosas van a ser mucho más fluidas.

Dicho esto, aunque el Ministerio nos hubiese dado el pláacet para de forma coordinada, incluso cofinanciada, hacer ese trabajo; no había partida presupuestaria en el Presupuesto del año 2016, que lo habrá en el año 2017, para realizar ese trabajo. Y como le decía el otro día, lo que haremos será sacar un concurso público; porque por el monto que se nos propone, yo creo que un mínimo ejercicio de transparencia pasa por hacer un concurso público para la realización de ese estudio de viabilidad de la conexión Bilbao con Santander.



Como le decía el otro día, le intentaba explicar, nos gustaría que fuera más ambicioso el estudio inicial, analizando la trascendencia económica de un corredor, de un gran corredor cantábrico, que desde Irún conectase con Galicia, que realmente para los intereses de Cantabria, sus empresas y su puerto, sería francamente interesante.

Además creo que será más fácil desde una visión multirregional, poder convencer al Ministerio de que es una actuación realmente imprescindible.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Consejero.

Turno de replica, tiene la palabra el Sr. Rodríguez.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sra. Presidenta. Señoras y señores Diputados.

Sr. Consejero, lo suyo es absolutamente inexplicable. Como dijo el otro día, yo había pasado por el Gobierno pero el Gobierno no debía haber pasado por mí. Pero usted sí que debe haber pasado, y es la segunda vez. Pasó con uno y luego volverá a estar, viene con otro. Pero yo creo que sigue manteniendo los mismos defectos que mantenía anteriormente.

¿Usted ha leído su intervención aquí del último día? Ha dicho: aquí se acordó por unanimidad instar al Gobierno de la nación a que siguiese unos trámites para el Tren de Altas Prestaciones a Cantabria. Se hizo, se aprobó y el Ministerio de Fomento; a más, también este Gobierno ha ido a pedirle explicaciones de cómo van los trámites; está llevando a cabo todo lo que se aprobó aquí, en funciones, lo ha estado haciendo.

Y a ustedes les dijeron que en tres meses, firmasen un convenio. Y le voy a decir las barbaridades que ustedes, usted ha dicho hasta el momento aquí, que es inexplicable.

Primero, la carta del Secretario de Estado, lo que dice es que es una competencia obviamente, la infraestructura, del Gobierno de la nación y que exista colaboración cuando se haga ese estudio. ¡Claro! Como cuando hicimos el estudio de las Altas Prestaciones con la Universidad. Claro que nos daban información y coordinación y lealtad desde instituciones. Lo que tiene que ser. Así le contestó.

Pero dice usted: es que no lo hemos podido hacer porque no teníamos partida presupuestaria. ¿Me puede decir con qué partida presupuestaria ha contratado GESVICAN con la Universidad de Cantabria, y con el mismo profesor que hizo el Tren de Altas Prestaciones, el Sr. Castillo Ron, el tema de la seguridad de las carreteras de 100.000 euros? Ha hecho un convenio con GESVICAN, como se hizo el convenio para el Tren de Altas Prestaciones. Y este Parlamento, le dijo a ustedes que hiciesen un convenio con la Universidad en tres meses.

A usted le parece importante que se haga un estudio Santander-Bilbao ¿sí o no? ¿Por qué no lo han hecho en año y medio... en año y dos meses? ¿Por qué no lo han hecho? ¿Por qué están venga a exigir al Gobierno de la nación que cumpla como tiene que ser con el Tren de Altas Prestaciones y ustedes lo que tienen que hacer no lo han hecho? No les importa nada que esta Comunidad Autónoma que ha llegado a un consenso en infraestructuras ferroviarias en cuanto a Madrid-Santander. Y que hemos llegado a un consenso de un estudio para plantear posteriormente, después de que se debata aquí, al Ministerio de Fomento sobre el tren de Santander-Bilbao, tan importante para esta tierra, ustedes con los brazos cruzados.

¿Pero qué es más grave? Usted dice; ha subido aquí, que yo le he preguntado que si va a firmar un convenio con la Universidad; me dice que va a sacar un informe público. Vamos a ver, dice que va a sacar un tema público, un concurso público, cuando este Parlamento le ha dicho que haga un convenio. Cuando dicen que usted no tenía partida presupuestaria en el año 2016; que usted dice que en el pliego está participando la Universidad de Cantabria... -sí, sí, está en sus declaraciones del otro día, sí, sí- Y que incluso está haciendo un borrador y que estaba en Chile, el Profesor Castillo Ron y que estaba la Universidad, alguien de la Universidad estaba haciendo un borrador y diciendo que va a sacar un concurso público que se presente también la Universidad de Cantabria. Usted sabe y ha dicho que lleva una partida presupuestaria en los presupuestos del 2017. ¿y que pone en los presupuestos de 2017? Universidad de Cantabria. Universidad de Cantabria. Fomento de la investigación en materia de transporte 75.000. pues ¿dónde está el concurso público entonces? Si dice que se lo va a... ¿usted ve como está funcionando?

O sea aquí le dice que hagan un convenio, no lo hace a través de GESVICAN, que lo pueden hacer y que podría estar hecho ya el estudio. Discutiendo en esta tierra el tema de los resultados de ese estudio y planteando a nivel nacional el futuro de Santander y Bilbao. Ustedes no lo han hecho porque no han querido y resulta que ahora dice que va a hacer un concurso público y trae ya en el presupuesto diciendo Universidad de Cantabria, pues si es Universidad de Cantabria hagan un convenio, pero no me digan que hagan un concurso público y ya sepan quién se lo va a llevar.



Esto Sr. Consejero, para esto no hace falta que hubiese vuelto usted al Gobierno. Usted tiene cuatro o cinco temas que gestionar en esta legislatura, el uno se lo ha echado abajo los tribunales, sí, sí, le han echado abajo la propuesta del tema del Año Jubilar, sí, sí.

Ustedes el tema de concursos públicos está teniendo algún problema, pero está teniendo algún problema porque lo dice públicamente. Usted dice aquí que va a hacer un concurso público y luego viene en los presupuestos que es para la Universidad de Cantabria. Explíquelo.

Pero yo lo que le digo es haga inmediatamente un convenio con GESVICAN, con la Universidad de Cantabria, con el Sr. Castillo Ron, que es un fenómeno en la materia, para que nos haga un estudio como hizo el tren de altas prestaciones y aportó mucha luz a esta tierra, para discutir sobre el tren de Santander-Bilbao.

Hagan un convenio, pero háganle mañana, no tengan a esta tierra año y medio, tanto hablar ustedes de Santander-Bilbao, tanto hablar todo el mundo de Santander-Bilbao y tienen la oportunidad de hacer un estudio y le tienen año y pico parado.

Con qué fuerza puede ir usted a exigir a ningún gobierno absolutamente nada cuando aquí en el Parlamento le han dicho que haga un convenio y no lo han hecho. El Parlamento no ha pedido ningún convenio con la Universidad sobre el tema de la Universidad de carreteras, un tema de investigación y ya lo ha hecho el Gobierno y no se había dicho aquí nada en el Parlamento ¿por qué no se ha hecho esto?

Dice usted es que es mi competencia el tema de Santander porque RENFE de quién es competencia, pero lo importante es la infraestructura no el tren que va a ir por arriba, de momento, de momento lo importante Santander-Bilbao es la infraestructura que necesitamos para luego poner un tren que pueda ir a una velocidad que tardemos menos de una hora, puede ser a Bilbao. Por eso usted no pinta nada en este momento aquí con este tema, lo tenía que llevar la Consejería de Obras Publicas, para el tema de infraestructura de ferrocarril.

Y en el tema del luego, de los trenes que tiene que ir y venir, pues puede participar usted, esta bien, pero claro le han dejado a usted este tema y lo ha dejado abandonado, o sea que, aclárese si va a sacar concurso publico o no y aclárese con lo que traen los Presupuestos para Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Diputado.

Turno de duplica del Gobierno, tiene la palabra el Sr. Consejero, tiene la palabra el Sr. Mazón.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Gracias Sra. Presidenta.

Yo no sé si usted se escucha. Usted veo que lee con profusión las actas de, lea, lea otra vez el acta de hace unos días, y vera como yo en ningún caso dije que estábamos haciendo un borrador de convenio con el profesor, con la cátedra que usted ha dicho, en absoluto dije. De hecho le doy mas datos. El borrador de convenio que estamos haciendo tiene mas que ver con la rentabilidad económica de esa conexión ferroviaria que realmente con una cuestión que tenga que ver con la plataforma o el ferrocarril en sí.

Y no sé si usted se escucha, o sea usted esta diciendo al Gobierno que haga un trabajo, hasta le está diciendo con quien tiene que hacerlo, cualquier día nos va a decir que hagamos una obra y contratemos a Ascan, vamos es que esto ya es una cosa inaudita. Yo entiendo que nos pongan tareas al Gobierno, que desde el Parlamento hagan una labor de control del Gobierno, ahora ya que nos digan a quien tenemos que contratar, me parece un poco difícil de justificar.

Hay dos trabajos pendientes con la Universidad de Cantabria en esta materia, uno es el de evaluar la trascendencia económica de esa conexión y el otro tendrá que ver con el planteamiento de soluciones, con el planteamiento de análisis de corredores, con el análisis de tráfico, de pasajeros potenciales, eso no tiene nada que ver con hormigón, ni con balasto, ni con vías, ni con estructura de ferrocarriles, tiene que ver con planificación del transporte.

Aparte de eso usted pregunta al Gobierno, ¡eh!, y en este caso el Gobierno decide que todo lo que tenga que ver con la planificación del transporte radica en la Dirección General de Transportes es como parece razonable.

No se preocupe, no se preocupe usted, que en el Gobierno tenemos una relación fluida y sabemos cada uno cuales son nuestras competencias y como repartírnoslas y hasta qué momento tiene que ver con planificación de transporte y a partir de qué momento tiene que ver con el proyecto de una infraestructura.

Y también creo que usted no se escucha, ¡lo que nos está diciendo es que nos gastemos los cántabros 100.000 euros del dinero de todos nosotros, para cumplir con una obligación que le corresponde al estado!



Bueno yo creo que es normal en primer lugar que nos coordinemos con quien tiene la competencia y que intentemos una cofinanciación, yo creo que es una labor perfectamente lógica y razonable, ¡eh! Y que si nos dice el Secretario de Estado, como usted ha confirmado, que nos coordinemos pues nos tendremos que coordinar con quien la competencia.

Por lo tanto, estamos trabajando en un borrador de convenio, con el Departamento de Economía para analizar la trascendencia económica de esta conexión. Estamos preparando y ya tenemos un pliego, porque cuando se nos planteó el monto económico de este convenio nos pareció que hay suficientes empresas de ingeniería más que acreditadas en esta región y fuera de esta región y un montón de ingenieros de caminos que tienen muchísima experiencia como para que intentemos una licitación pública, transparente, en régimen de competencia y transparencia. Y eso es lo que haremos, en cuanto nos aprueben -crucemos los dedos- el presupuesto. Porque ya está la partida, están las dos. Y esa que usted ha visto, no es la que vamos a dedicar para el ferrocarril con Bilbao, ésta tiene que ver con dos convenios; uno es el que le decía de la trascendencia económica de esta conexión y otro tiene que ver con las comunicaciones internas en la zona de Cabárceno.

Aún con todo, le repito, se lo explico las veces que haga falta. No tengo el menor inconveniente en explicar las veces que haga falta. Pero me gustaría, primero que se escuchase y segundo, que lea con detenimiento mis intervenciones. Yo, en ningún caso he dicho que estemos redactando un borrador de convenio con la Cátedra de Estadística, ni de Matemáticas, ni de Transportes. En modo alguno. He dicho que estamos trabajando en un borrador de convenio para analizar esa ruta, pero desde el punto de vista económico.

Algo bueno tiene que usted me haya hecho esta pregunta, es que soy el último que interviene en esta periodo de sesiones y me da la oportunidad de desearles a todos unas felices Navidades y un próspero Año Nuevo, en nombre del Gobierno.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted, Sr. Consejero.

Señorías, concluido el orden del día se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y dos minutos)